

**ACTIVOTRADE VALORES, AGENCIA
DE VALORES, S.A.**

Cuentas anuales e informe de gestión
correspondientes al ejercicio 2014,
junto con el informe de auditoría
de cuentas anuales



ACTIVOTRADE VALORES, AGENCIA DE VALORES, S.A.

Cuentas anuales e informe de gestión
correspondientes al ejercicio 2014, junto con el
informe de auditoría de cuentas anuales

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2014:

Balances al 31 de diciembre de 2014 y 2013
Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios 2014 y 2013
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes a los ejercicios 2014 y 2013
Memoria del ejercicio 2014

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2014



ACTIVOTRADE VALORES, AGENCIA DE VALORES, S.A.
INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Informe de auditoría independiente de cuentas anuales

A los Accionistas de Activotrade Valores, Agencia de Valores, S.A.

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la sociedad **Activotrade Valores, Agencia de Valores, S.A.**, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de **Activotrade Valores, Agencia de Valores, S.A.**, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2.1 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la sociedad **Activotrade Valores, Agencia de Valores, S.A.**, a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2014 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

BDO Auditores, S.L.


Agustín Checa Jiménez
Socio-Auditor de Cuentas

17 de marzo de 2015



ACTIVOTRADE VALORES, AGENCIA DE VALORES, S.A.
CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2014

ACTIVOTRADE VALORES, AGENCIA DE VALORES, S.A.**BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

(Expresados en euros)

ACTIVO	Notas a la Memoria	31/12/2014	31/12/2013
Tesorería	Nota 6	146,29	91,17
Cartera de negociación		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de capital		-	-
Derivados de negociación		-	-
Otros activos financieros		-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de capital		-	-
Otros activos financieros		-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de capital		-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
Inversiones crediticias	Nota 7	1.488.151,25	1.022.626,04
Crédito a intermediarios financieros		1.472.992,73	1.006.936,40
Crédito a particulares		-	-
Otros activos financieros		15.158,52	15.689,64
Cartera de inversión a vencimiento		-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
Derivados de cobertura		-	-
Activos no corrientes en venta		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de capital		-	-
Activo material		-	-
Otros		-	-
Participaciones		-	-
Entidades del grupo		-	-
Entidades multigrupo		-	-
Entidades asociadas		-	-
Contratos de seguros vinculados a pensiones		-	-
Activo material	Nota 8	38.046,65	8.044,02
De uso propio		38.046,65	8.044,02
Inversiones inmobiliarias		-	-
Activo intangible	Nota 9	912,38	86.979,03
Fondo de comercio		-	-
Otro activo intangible		912,38	86.979,03
Activos fiscales		-	-
Corrientes		-	-
Diferidos		-	-
Resto de activos	Nota 11	22.421,96	33.550,08
TOTAL ACTIVO		1.549.678,53	1.151.290,34

ACTIVOTRADE VALORES, AGENCIA DE VALORES, S.A.**BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013**

(Expresados en euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Notas a la Memoria	31/12/2014	31/12/2013
Cartera de negociación		-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	Nota 12	5.836,06	-
Deudas con intermediarios financieros		5.836,06	-
Deudas con particulares		-	-
Empréstitos y pasivos subordinados		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Derivados de cobertura		-	-
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta		-	-
Provisiones	Nota 24	80.000,00	-
Fondos para pensiones y obligaciones similares		-	-
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales		80.000,00	-
Otras provisiones		-	-
Pasivos fiscales	Nota 15	7.371,89	-
Corrientes		-	-
Diferidos		7.371,89	-
Resto de pasivos	Nota 11	467.705,13	217.055,88
TOTAL PASIVO		560.913,08	217.055,88
FONDOS PROPIOS	Nota 13	988.765,45	934.234,46
Capital		521.146,24	814.291,00
Escriturado		521.146,24	814.291,00
Menos: Capital no exigido (-)		-	-
Prima de emisión		105.827,00	105.827,00
Reservas		14.116,46	(34.472,45)
Otros instrumentos de capital		-	-
Menos: Valores propios (-)		-	-
Resultado del ejercicio (+/-)		347.675,75	48.588,91
Menos: Dividendos y retribuciones (-)		-	-
AJUSTES POR VALORACION (+/-)		-	-
Activos financieros disponibles para la venta (+/-)		-	-
Coberturas de los flujos de efectivo (+/-)		-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero (+/-)		-	-
Diferencias de cambio (+/-)		-	-
Resto de ajustes por valoración (+/-)		-	-
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS		-	-
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		1.549.678,53	1.151.290,34

ACTIVOTRADE VALORES, AGENCIA DE VALORES, S.A.**BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013**

(Expresados en euros)

CUENTAS DE ORDEN, RIESGO Y COMPROMISO	31/12/2014	31/12/2013
Avales y garantías concedidas	-	-
Otros pasivos contingentes	-	-
Compromisos de compraventa de valores a plazo	-	-
Valores propios cedidos en préstamo	-	-
Desembolsos comprometidos por aseguramiento de emisiones	-	-
Derivados financieros	-	-
Otras cuentas de riesgo y compromiso	-	-
TOTAL CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO	-	-
Depósito de títulos	-	-
Carteras gestionadas	-	-
Otras cuentas de orden	-	-
TOTAL OTRAS CUENTAS DE ORDEN	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN RIESGO Y COMPROMISO	-	-

ACTIVOTRADE VALORES, AGENCIA DE VALORES, S.A.**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2014 Y 2013**

(Expresadas en euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL FONDO DE INVERSIÓN	Notas a la Memoria	2014	2013
Intereses y rendimientos asimilados		819,31	198,51
Intereses y cargas asimiladas (-)		-	-
MARGEN DE INTERESES (+/-)		819,31	198,51
Rendimiento de instrumentos de capital		-	-
Comisiones percibidas	Nota 19	2.319.107,83	1.391.020,02
Comisiones pagadas (-)		-	-
Resultado de operaciones financieras (neto) (+/-)		-	-
Cartera negociación (+/-)		-	-
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Otros (+/-)		-	-
Diferencias de cambio (neto) (+/-)		-	-
Otros productos de explotación		172.182,62	21.911,93
Otras cargas de explotación (-)		(20.572,74)	(20.932,40)
MARGEN BRUTO (+/-)		2.471.537,02	1.392.198,06
Gastos de personal (-)	Nota 20	(946.037,46)	(686.713,46)
Gastos generales (-)	Nota 21	(881.888,30)	(607.628,12)
Amortización (-)	Notas 8 y 9	(32.472,03)	(36.466,54)
Dotaciones a provisiones (neto) (+/-)	Nota 24	(80.000,00)	-
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) (+/-)		-	-
Inversiones crediticias (+/-)		-	-
Otros Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACION (+/-)		531.139,23	61.389,94
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) (+/-)		(60.250,03)	-
Activos materiales (+/-)		-	-
Activos intangibles (+/-)	Nota 9	(60.250,03)	-
Resto (+/-)		-	-
Ganancias/(Pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta (+/-)		-	-
Diferencia negativa en combinaciones de negocios		-	-
Ganancias/(Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas (+/-)		(509,90)	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (+/-)		470.379,30	61.389,94
Impuesto sobre beneficios (+/-)	Nota 15	(122.703,55)	(12.801,03)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (+/-)		347.675,75	48.588,91
Resultado de operaciones interrumpidas (neto) (+/-)		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO (+/-)		347.675,75	48.588,91
BENEFICIO POR ACCIÓN			
Básico		-	-
Diluido		-	-

ACTIVOTRADE VALORES, AGENCIA DE VALORES, S.A.**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES
A LOS EJERCICIOS 2014 Y 2013****A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS**

(Expresados en euros)

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS	2014	2013
A) Resultado del ejercicio (+/-)	347.675,75	48.588,91
B) OTROS INGRESOS/GASTOS RECONOCIDOS (+/-)	-	-
1. Activos financieros disponibles para la venta (+/-)	-	-
2. Coberturas de los flujos de efectivo (+/-)	-	-
3. Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero (+/-)	-	-
4. Diferencias de cambio (+/-)	-	-
5. Activos no corrientes en venta (+/-)	-	-
6. Ganancias/(Pérdidas) actuariales en planes de pensiones (+/-)	-	-
7. Resto de ingresos y gastos reconocidos (+/-)	-	-
8. Impuesto sobre beneficio (+/-)	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO (A+B)	347.675,75	48.588,91

ACTIVOTRADE VALORES, AGENCIA DE VALORES, S.A.**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES
A LOS EJERCICIOS 2014 Y 2013****B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**

(Expresado en euros)

	Capital	Prima de Emisión	Reservas	Resultado del Ejercicio	Total Patrimonio Neto
Saldo al cierre del ejercicio 2012	814.291,00	105.827,00	(210.248,23)	175.775,78	885.645,55
Total ingresos/(gastos) reconocidos	-	-	-	48.588,91	48.588,91
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	175.775,78	(175.775,78)	-
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	175.775,78	(175.775,78)	-
Saldo al cierre del ejercicio 2013	814.291,00	105.827,00	(34.472,45)	48.588,91	934.234,46
Total ingresos/(gastos) reconocidos	-	-	-	347.675,75	347.675,75
Operaciones con socios	(293.144,76)	-	-	-	(293.144,76)
Reducciones de capital	(293.144,76)	-	-	-	(293.144,76)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	48.588,91	(48.588,91)	-
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	48.588,91	(48.588,91)	-
Saldo al cierre del ejercicio 2014	521.146,24	105.827,00	14.116,46	347.675,75	988.765,45

ACTIVOTRADE VALORES, AGENCIA DE VALORES, S.A.**MEMORIA DEL EJERCICIO 2014****NOTA 1. RESEÑA HISTÓRICA DE LA SOCIEDAD, BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES Y OTRA INFORMACIÓN****a) Reseña Histórica**

ACTIVOTRADE VALORES, AGENCIA DE VALORES, S.A. (en adelante “la Sociedad”) se constituyó por tiempo indefinido el 17 de julio de 2008, bajo la denominación de Activotrade Valores, S.A., y fue inscrita el 12 de septiembre de 2008 en el Registro Mercantil de Barcelona. El 5 de noviembre de 2009, fecha a partir de la cual la Sociedad adoptó la forma jurídica de “Agencia de Valores”, modificó su denominación por la actual.

La Sociedad está inscrita en el Registro de Sociedades y Agencias de Valores de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, C.N.M.V.), con el número 239. Su domicilio social actual se encuentra en Rambla de Catalunya, 6º. 4ª de Barcelona.

Tal y como establecen sus Estatutos Sociales, la Sociedad es una Empresa de Servicios de Inversión y su actividad está sujeta a lo establecido en la Ley 24/1988, de 28 de julio, reguladora del Mercado de Valores (modificada por la Ley 37/1998, de 16 de noviembre, de Reforma del Mercado de Valores y recientemente, por la Ley 47/2007, de 19 de diciembre), en la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, en la Ley 13/1992, de 1 de junio, de recursos propios y supervisión en base consolidada de las entidades financieras, en el Real Decreto 1.820/2009, de 27 de noviembre, en el Real Decreto 216/2008, en el Real Decreto 364/2007, de 16 de marzo, en el Real Decreto 217/2008, de 15 de febrero, sobre régimen jurídico de las empresas de servicios de inversión y demás entidades que prestan servicios de inversión, así como en la normativa emanada de la C.N.M.V.

La Sociedad, tiene por objeto exclusivo aquellas actividades que, de conformidad con lo establecido en el Artículo 63 de la Ley 24/1988, de 28 de julio del Mercado de Valores (en adelante LMV) están permitidas a las Agencias de Valores y, en concreto, únicamente la referente a Servicios de inversión, consistente en la recepción y transmisión de órdenes de clientes en relación con uno o más instrumentos financieros.

Los servicios de inversión y, en su caso, las actividades complementarias se prestarán sobre los siguientes instrumentos financieros:

- 1) Los valores negociables emitidos por personas o entidades, públicas o privadas, y agrupados en emisiones. Tendrá la consideración de valor negociable cualquier derecho de contenido patrimonial, cualquiera que sea su denominación, que por su configuración jurídica propia y régimen de transmisión, sea susceptible de tráfico generalizado e impersonal en un mercado financiero.
- 2) Contratos de opciones, futuros, permutas, acuerdos de tipos de interés a plazo y otros contratos de instrumentos financieros derivados relacionados con materias primas que deban liquidarse en efectivo o que puedan liquidarse en efectivo a petición de una de las partes (por motivos distintos al incumplimiento o a otro suceso que lleve a la rescisión del contrato).

Para el desarrollo de su actividad, la Sociedad disponía al 31 de diciembre de 2014, a parte del domicilio social, una sucursal más en Madrid.

b) Bases de presentación de las cuentas anuales e información referida al ejercicio 2014

b.1) Imagen Fiel

Las Cuentas Anuales de la Sociedad han sido formuladas por sus Administradores (en reunión de su Consejo de Administración celebrado el día 16 de marzo de 2015) de acuerdo con lo establecido por la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2014 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto durante el ejercicio anual terminado en esa fecha. Dichas cuentas anuales se han preparado a partir de los registros de contabilidad de la Sociedad al 31 de diciembre del 2014.

Las presentes cuentas anuales, salvo mención en contrario, se presentan en euros.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a aprobación por la Junta General de Accionistas de la Sociedad, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2013 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas, el 11 de marzo de 2014.

b.2) Comparación de la Información

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y del Estado de Cambios en Patrimonio Neto, además de las cifras del ejercicio 2014 las correspondientes al ejercicio anterior. Las partidas de ambos ejercicios son comparables y homogéneas.

b.3) Principios Contables no Obligatorios Aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

b.4) Aspectos Críticos de la Valoración y Estimación de la Incertidumbre

Los resultados y la determinación del patrimonio son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios, políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 2.

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la vida útil de los activos materiales e intangibles (véase Notas 8 y 9).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2014, pudiera ser que acontecimientos que, en su caso, tengan lugar en el futuro obliguen a modificar dichas estimaciones (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría conforme a lo establecido en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de forma prospectiva.

b.5) Agrupación de Partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagrupada en las correspondientes Notas de la Memoria.

b.6) Cambios en los Criterios Contables

Durante el ejercicio 2014 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2013.

b.7) Corrección de Errores

Las Cuentas Anuales Abreviadas del ejercicio 2014 no incluyen ajustes relacionados como consecuencia de errores detectados en las Cuentas Anuales Abreviadas de años anteriores.

b.8) Impacto Medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

b.9) Fondo de Garantía de Inversiones

La Sociedad está integrada en el Fondo de Garantía de Inversiones.

El gasto incurrido por las contribuciones realizadas al Fondo de Garantía de Inversiones en los ejercicios 2014 y 2013 ha ascendido a 20.000,00 euros, que figura registrado en el capítulo "Otras cargas de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

b.10) Recursos Propios Mínimos

Con fecha 16 de febrero de 2008 se publicó el Real Decreto 216/2008, de 15 de febrero, de recursos propios de las entidades financieras. Asimismo, se introdujeron una serie de modificaciones en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores. Estas nuevas normas tienen como finalidad principal incorporar al ordenamiento jurídico español las Directivas 2006/48/CE y 2006/49/CE que a su vez incorporan el Nuevo Acuerdo de Basilea ("Basilea II") al ordenamiento jurídico comunitario. Con fecha 4 de febrero de 2009 se publicó la Circular de Recursos Propios de Empresas de Servicios de Inversión, estableciendo en su disposición final segunda su entrada en vigor el 30 de junio de 2009. De esta manera, a dicha fecha las Empresas de Servicios de Inversión se encuentran sujetas al cálculo de los requerimientos de recursos propios de acuerdo a lo dispuesto en dichas normas, que introducen modificaciones en la forma en la que las entidades deben calcular sus recursos propios mínimos, incluyendo nuevos riesgos que requieren consumo de capital, como el riesgo operacional, y nuevas metodologías y modelos de cálculo a aplicar por las entidades, así como, en su caso, nuevos requerimientos en forma de mecanismos de validación y de información pública a revelar al mercado.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad cumplía los requisitos mínimos de recursos propios establecidos por la normativa vigente a dichas fechas.

b.11) Coeficiente de Liquidez

Conforme a la normativa vigente las Agencias de Valores deben mantener un coeficiente de liquidez, materializado en activos de bajo riesgo y elevada liquidez, equivalente al 10% del total de sus pasivos computables. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad cumplía dicho coeficiente.

b.12) Departamento de Atención al Cliente

En virtud de la Orden del Ministerio de Economía 734/2004 (de 11 de marzo) sobre departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras que desarrolla la Ley 35/2002 /de 22 de noviembre) de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, Activotrade Valores, Agencia de Valores, SA creó en 2010 su correspondiente Departamento de Atención al Cliente y estableció un reglamento que regula de forma sistemática y completa el funcionamiento de dichos Departamentos, asegurando el fácil acceso por parte de los clientes al sistema de reclamación, así como una ágil tramitación y resolución de las quejas y reclamaciones interpuestas por aquéllos.

El Departamento de Atención al Cliente ha presentado ante el Consejo de Administración de la Agencia con fecha 16 de marzo de 2015, el informe explicativo del desarrollo de su función durante el ejercicio 2014. En dicho informe se indica que se recibió el 10 de diciembre de 2014 una reclamación que fue debidamente contestada por el Departamento con fecha 23 de enero de 2015, habiendo cerrado el cliente la cuenta que mantenía con la Sociedad con fecha 31 de diciembre de 2014.

b.13) Estado de Flujos de Efectivo

De acuerdo con la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sección segunda, norma 8ª punto 6, no se presenta el Estado de Flujos de Efectivo, al no concurrir en la fecha de cierre, al menos, dos de las circunstancias siguientes (y durante 2 ejercicios consecutivos):

- a) Que el total de las partidas del activo no supere los dos millones ochocientos cincuenta mil euros. A estos efectos, se entenderá por total activo el total que figura en el modelo del balance.
- b) Que el importe neto de su cifra anual de negocios no supere los cinco millones setecientos mil euros.
- c) Que el número medio de trabajadores empleados durante el ejercicio no sea superior a 50.

c) Hechos Posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2014 y hasta la fecha de formulación de las cuentas, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria.

NOTA 2. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

En la elaboración de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2014 se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre:

a) Instrumentos Financieros

i. Definiciones de los instrumentos financieros

Un “instrumento financiero” es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un “instrumento de capital (o de patrimonio neto)” es un negocio jurídico que evidencia una participación residual en los activos de la entidad que lo emite una vez deducidos todos sus pasivos.

ii. Clasificación de los activos financieros a efectos de valoración

Los activos financieros se presentan en el balance de situación agrupados, en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar, en su caso, como “Activos no corrientes en venta”, o correspondan a “Tesorería”, “Derivados de cobertura” o “Participaciones”, que se muestran de forma independiente.

Por tanto, los activos financieros se incluyen a efectos de su valoración en la siguiente cartera:

- Inversiones Crediticias: incluye los activos financieros que no negociándose en un mercado activo ni siendo obligado valorarlos por su valor razonable, sus flujos de efectivo son de importe determinado o determinable y en los que se recuperará todo el desembolso realizado por la Sociedad, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor. Por tanto, recoge los valores no cotizados representativos de deuda, la financiación prestada a terceros con origen en las actividades típicas realizadas por la Sociedad y las deudas contraídas con ella por los usuarios de los servicios que presta.

iii. Clasificación de los activos financieros a efectos de presentación

Los activos financieros se desglosan en función de su instrumentación en los siguientes epígrafes del balance de situación:

- Tesorería: saldos en efectivo y saldos deudores con disponibilidad inmediata en el Banco de España y otros bancos centrales.
- Crédito a Intermediarios financieros: créditos de cualquier naturaleza a nombre de intermediarios financieros, salvo los instrumentados por algún procedimiento que los haga negociables.
- Crédito a particulares: saldos deudores de todos los créditos o préstamos concedidos por la Sociedad, salvo los instrumentados como valores negociables, así como los concedidos a entidades de crédito.
- Otros Activos Financieros: otros saldos deudores a favor de la Sociedad por operaciones que no tengan la naturaleza de créditos como por ejemplo: saldos pendientes de cobro de las cámaras y de organismos liquidadores por operaciones en bolsa y mercados organizados y fianzas dadas en efectivo, entre otros conceptos.

iv. Clasificación de los pasivos financieros a efectos de valoración

Los pasivos financieros se presentan en el balance de situación agrupados, en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar, en su caso, como “Pasivos Asociados con Activos no Corrientes en Venta”, o correspondan a “Derivados de Cobertura”, que se muestran de forma independiente.

Por lo tanto, los pasivos financieros se incluyen a efectos de su valoración en la siguiente cartera:

- Pasivos financieros a coste amortizado: pasivos financieros que no tienen cabida en los restantes capítulos del balance de situación y que responden a actividades de financiación, cualquiera que sea su forma de instrumentalización y su plazo de vencimiento.

v. Clasificación de los pasivos financieros a efectos de presentación

Los pasivos financieros se incluyen, en función de su instrumentación, en las siguientes partidas:

- Deudas con Intermediarios Financieros: Saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a intermediarios financieros, tales como préstamos y créditos recibidos, cesiones temporales de activos, provisiones de fondos para ejecutar compra de valores, depósitos en efectivo recibidos en garantía de operaciones, saldos a pagar a las cámaras y entidades de compensación y liquidación, saldos transitorios por operaciones con valores por cuenta de los clientes, desembolsos pendientes por la suscripción de valores y otros débitos similares, excepto los instrumentados en valores negociables.
- Deudas con particulares: recoge los saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a particulares, tales como los préstamos y créditos recibidos, cesiones temporales de activos, provisiones para ejecutar órdenes de compra de valores, depósitos en efectivo recibidos en garantía de operaciones, desembolsos pendientes por la suscripción de valores y otros débitos similares, excepto los instrumentados en valores negociables.

vi. Valoración y registro de resultados de los activos y pasivos financieros

Generalmente, los activos y pasivos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contra, será el precio de la transacción. Dicho importe se ajustará por los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero o a la emisión del pasivo financiero, excepto para los instrumentos financieros que se incluyan en la categoría de valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. Posteriormente, y con ocasión de cada cierre contable, se procede a valorarlos de acuerdo con los siguientes criterios:

a. Valoración de los activos financieros

Las “Inversiones Crediticias” se valoran a su “coste amortizado”, utilizándose en su determinación el método del “tipo de interés efectivo”. Por “coste amortizado” se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El “tipo de interés efectivo” es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide, en su caso, con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Las participaciones en el capital de otras entidades cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y los derivados financieros que, en su caso, tengan como activo subyacente estos instrumentos y se liquiden mediante entrega de los mismos, se mantienen a su coste de adquisición; corregido, en su caso, por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Los importes por los que figuran registrados los activos financieros representan, en todos los aspectos significativos, el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito de la Sociedad en cada fecha de presentación de los estados financieros.

b. Valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se valoran generalmente a su coste amortizado, tal y como éste ha sido definido anteriormente, excepto los incluidos, en su caso, en los capítulos “Cartera de Negociación”, “Otros Pasivos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Pérdidas y Ganancias” y “Pasivos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Patrimonio Neto” que se valoran a su valor razonable.

vii. *Registro de resultados*

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses o dividendos (que se registran en los capítulos “Intereses y Rendimientos Asimilados”, “Intereses y Cargas Asimiladas” y “Rendimientos de Instrumentos de Capital”, según proceda); las originadas por el deterioro en la calidad crediticia de los activos que se registran en el capítulo “Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)” y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo “Resultados de Operaciones Financieras” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

viii. *Baja del balance de los activos y pasivos financieros*

Los activos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

ix. Compensaciones de saldos

Se compensan entre sí, y, consecuentemente, se presentan en el balance de situación por su importe neto, los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

Adicionalmente, se compensarán los saldos de las operaciones pendientes de liquidar con un mismo sistema o cámara de compensación y liquidación de una bolsa o un mercado activo, siempre que concurran en el mismo momento y estén nominados en idéntica moneda.

*x. Deterioro del valor de los activos financieros**c. Definición*

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.
- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que tal deterioro se manifiesta y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que el deterioro deja de existir o se reduce.

d. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia negativa entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo:

- Individualmente, para todos los instrumentos de deuda significativos.
- Colectivamente, estableciéndose distintas clasificaciones de las operaciones en atención a la naturaleza de los obligados al pago y de las condiciones del país en que residen, situación de la operación y tipo de garantía con la que cuenta, antigüedad de la morosidad, etc. La pérdida por deterioro de valor de un grupo será la diferencia entre el valor en libros de todos los activos financieros del grupo y el valor actual de sus flujos futuros estimados.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpirá para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como deteriorados por tener importes vencidos con una antigüedad superior a 3 meses.

b) Activos Materiales

Incluye el importe del mobiliario, instalaciones, equipos informáticos y de comunicación y otras instalaciones propiedad de la Sociedad; todos ellos, dado su destino, como “inmovilizado material de uso propio”.

Dicho inmovilizado (que incluye, básicamente, los activos materiales a los que se prevé darles un uso continuado y propio) se presenta a su coste de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en el capítulo “Amortización” de la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

	Años de Vida Útil Estimada	% de Amortización
Mobiliario	10	10%
Equipos para procesos de información	4	25%
Otro inmovilizado material	10	10%

Con ocasión de cada cierre contable, se analiza si existen indicios de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, se reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y se ajustarán los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Sociedad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta, en consecuencia, los cargos futuros en concepto de amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de activos materiales con origen en su deterioro, utilizando el epígrafe “Pérdidas por Deterioro del Resto de Activo – Activos Materiales” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Asimismo, al menos al final del ejercicio se procede a revisar la vida útil estimada, el valor residual y método de amortización de los elementos del inmovilizado material de -uso propio, de cara a detectar cambios significativos en los mismos que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de la nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

c) Activos Intangibles

Son activos no monetarios e identificables (susceptibles de ser separados de otros activos), aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o que han sido desarrollados por la Sociedad. Sólo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera fiable y de los que la Sociedad estima probable obtener beneficios económicos en el futuro.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Pueden ser de “vida útil indefinida” (cuando, sobre la base de los análisis realizados de todos los factores relevantes, se concluye que no existe un límite previsible del período durante el cual se espera que generarán flujos de efectivo netos a favor de la Sociedad) o de “vida útil definida” (en los restantes casos).

En los activos intangible de vida útil definida, al menos al final del ejercicio se procede a revisar la vida útil estimada, el valor residual y método de amortización de los elementos del inmovilizado inmaterial, de cara a detectar cambios significativos en los mismos que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de la nuevas vidas útiles.

Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, si bien, con ocasión de cada cierre contable, la Sociedad revisa sus respectivas vidas útiles remanentes con objeto de asegurarse de que éstas siguen siendo indefinidas o, en caso contrario, de proceder en consecuencia. Los activos intangibles con vida definida se amortizan en función de la misma, aplicando criterios contables similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales.

Estos activos intangibles se amortizan en función de la vida útil definida, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales. Los porcentajes anuales de amortización aplicados como promedio a las mencionadas aplicaciones informáticas son del 33,3%.

Los cargos a las cuentas de pérdidas y ganancias por la amortización de estos activos se registran en el capítulo “Amortización”.

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de los activos intangibles con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe “Pérdidas por Deterioro del Resto de Activos – Activos intangibles” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales (véase nota 2.b).

d) Contabilización de las Operaciones de Arrendamiento

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado, y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Los ingresos y gastos derivados de acuerdos de arrendamiento operativo se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultado a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

e) Activos Fiscales y Pasivos Fiscales

Los capítulos “Activos fiscales” y “Pasivos fiscales” del balance de situación incluye el importe de todos los activos y pasivos de naturaleza fiscal, diferenciándose, en su caso, entre: “Corrientes” (importes a recuperar o pagar por impuestos en los próximos doce meses) y “Diferidos” (importes de los impuestos a pagar o recuperaren ejercicios futuros, incluidos los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar).

f) Resto de Activos y Pasivos

El capítulo “Resto de Activos” recoge el importe de los activos no registrados en otras partidas, entre los que figuran anticipos y créditos al personal, anticipos a proveedores, saldos pendientes de cobro y otros activos.

El capítulo “Resto de Pasivos” recoge el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidos en otras categorías.

Ambos capítulos incluyen los saldos de todas las cuentas de periodificación, excepto las correspondientes a intereses devengados que se recogen en los epígrafes en los que estén recogidos los instrumentos financieros que los generan.

g) Provisiones

Las provisiones son obligaciones actuales, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que están claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha a la que se refieren los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, a cuyo vencimiento, y para cancelarlas, se espera desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Incluye las obligaciones actuales cuya cancelación no es probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las cuentas anuales recogen, en su caso, aquellas provisiones significativas con respecto a las que se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que, en caso de existir, se informa sobre ellos en la Memoria.

Las provisiones (que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable) se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las que fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

h) Reconocimiento de Ingresos y Gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por la Sociedad para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados” e “Intereses y cargas asimiladas” de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el capítulo “Rendimientos de instrumentos de capital” de la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que nace el derecho a percibirlos por la Sociedad. Los importes correspondientes a intereses y dividendos devengados con anterioridad a la fecha de adquisición, no se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, cancelándose el activo correspondiente cuando se cobre.

ii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Los que responden a un acto singular, cuando se produce el acto que los origina. Dentro de este tipo de comisiones figuran las procedentes de la intermediación de valores, que se incluyen en el saldo del capítulo “Comisiones Percibidas” de la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Los que responden a una prestación de servicios continuada en el tiempo. Dentro de este tipo de comisiones figuran las procedentes de la captación de cliente para Saxo Bank, que también se incluyen en el saldo del capítulo de “Comisiones Percibidas” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando no está determinado el período de tiempo de prestación del servicio y el importe es una cantidad fija, se estimará dicho período de una manera razonable y coherente.

iii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

i) Garantías Financieras y Provisiones Constituidas sobre las Mismas

Se consideran “garantías financieras” los contratos que exigen al emisor que efectúe pagos específicos para reembolsar al acreedor por la pérdida en que incurra cuando un deudor específico incumple su obligación de pago de un instrumento de deuda.

j) Indemnizaciones por Despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción de personal en la Sociedad que haga necesaria la dotación de una provisión por este concepto.

k) Compromiso por Pensiones

Al cierre de los ejercicios 2014 y 2013, la Sociedad no tenía adquirido ningún compromiso con sus empleados en materia de pensiones.

l) Impuesto sobre Beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio viene determinado por el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal de dicho ejercicio, una vez consideradas las variaciones, en su caso, producidas en dicho ejercicio en los activos y pasivos registrados derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de bases las imponibles negativas.

Existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales. Una diferencia temporaria imponible es aquella que generará en el futuro la obligación para la Sociedad de realizar algún pago a la Administración correspondiente. Una diferencia temporaria deducible es aquella que generará para la Sociedad algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la Administración correspondiente en el futuro.

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imponibles negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria para ello, considerándose probable por parte de la Sociedad su aplicación en ejercicios futuros.

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos de la Administración correspondiente en un plazo que no excede a los 12 meses desde la fecha de su registro. Por su parte, se consideran activos y pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que se espera recuperar o pagar, respectivamente, de la Administración correspondiente en ejercicios futuros.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles significativas. Por su parte, la Sociedad sólo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones o por la existencia de bases imponibles negativas si se cumplen determinadas condiciones.

No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registre un elemento patrimonial, que no surja en una combinación de negocios y que en el momento de su registro no haya afectado ni al resultado contable ni al resultado fiscal.

Anualmente, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

De acuerdo con los incentivos fiscales establecidos en la normativa fiscal vigente, la Sociedad tributa al tipo reducido del 20% para los 120.202,41 euros iniciales de base imponible, tributando el resto al 25%. Dichos incentivos fiscales se aplicarán siempre que el importe neto de la cifra de negocios habida en el período impositivo inmediato anterior sea inferior a 5 millones de euros.

m) Transacciones en Moneda Extranjera

La moneda funcional de la Sociedad es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance de situación. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

n) Transacciones con Partes Vinculadas

Se considerarán transacciones con partes vinculadas a todas aquellas que se produzcan entre la Sociedad y las entidades o personas que cumplan los requisitos establecidos en la Norma 54ª.1 de la Circular 7/2008, de 26 de noviembre.

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que el Consejo de Administración de la Sociedad considera que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

o) Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

Los estados de cambios en el patrimonio neto que se presentan en estas cuentas anuales muestra el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: los estados de ingresos y gastos reconocidos y los estados totales de cambios en el patrimonio neto. A continuación se explican las principales características de la información contenida en ambas partes de los estados:

Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos

En esta parte de los estados de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por la Sociedad como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

Por tanto, en estos estados se presentan:

- a) El resultado del ejercicio.
- b) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto.
- c) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto, en su caso.
- d) El impuesto sobre beneficios devengado, en su caso, por los conceptos indicados en las letras b) y c) anteriores.
- e) El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores.

Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto como ajustes por valoración se desglosan en:

- a) Ganancias (pérdidas) por valoración: recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocido directamente en el patrimonio neto.
- b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- c) Otras reclasificaciones: recoge el importe de los traspasos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose su correspondiente efecto impositivo, en su caso, en la rúbrica "Impuesto sobre beneficios" del estado.

Estados Totales de Cambios en el Patrimonio Neto

En esta parte de los estados de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los cambios habidos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores, en su caso. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- a) Ajustes por cambios en criterios contables y por errores: que incluye, en su caso, los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores. Asimismo, en el ejercicio 2008 se incluyeron los ajustes derivados de la aplicación de la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, en virtud de la cual las plusvalías latentes existentes a 1 de enero de 2008, fueron reconocidas en el patrimonio neto de la Sociedad, netas de su correspondiente efecto fiscal, a dicha fecha.
- b) Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de ingresos y gastos reconocidos anteriormente indicadas.
- c) Otras variaciones del patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

NOTA 3. DISTRIBUCIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA SOCIEDAD

La propuesta de distribución del beneficio de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2014 que el Consejo de Administración de la Sociedad propondrá a la Junta General de Accionistas para su aprobación, así como la distribución aprobada por la Junta General de Accionistas, con fecha 11 de marzo de 2014, del beneficio del ejercicio 2013, son las siguientes, en euros:

	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
Base de reparto:		
Resultado del ejercicio	347.675,75	48.588,91
Aplicación a:		
Resultados negativos de ejercicios anteriores	6.049,90	-
Reserva legal	34.767,58	4.858,89
Reserva deducción inversión	-	3.931,02
Reserva voluntaria	306.858,27	39.799,00

NOTA 4. RETRIBUCIONES Y OTRAS PRESTACIONES AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD Y A LA ALTA DIRECCIÓN

La remuneración de los miembros del Consejo de Administración por el desarrollo de este cargo asciende a 6.000 euros en el ejercicio 2014 (ningún importe en 2013).

Los importes recibidos por el personal de Alta Dirección (que algunos de los cuales mantienen a su vez cargos en el Consejo de Administración) durante los ejercicios 2014 y 2013, son los siguientes, en euros:

	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
Sueldos, dietas y otras remuneraciones (*)	230.447,81	174.653,17

(*) Corresponden a 3 personas para el ejercicio 2014 y 2 personas para el ejercicio 2013.

Adicionalmente, no se han registrado ingresos y/o gastos significativos en la cuenta de pérdidas y ganancias. A 31 de diciembre de 2014 existe un saldo de 2.000 € pendiente de pago a uno de los Consejeros de la Sociedad, no existiendo saldo pendientes de cobro en el activo de los ejercicios 2014 y 2013 correspondientes a operaciones realizadas con los miembros del Consejo de Administración o de la Alta Dirección.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no existían anticipos o créditos concedidos ni obligaciones contraídas en materia de pensiones ni seguros de vida ni compromisos por avales o garantía respecto a los miembros anteriores y actuales del Consejo de Administración o de la Alta Dirección de la Sociedad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital y con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas, se informa que tanto los Administradores de la Sociedad como las personas vinculadas a ellos no ostentan participaciones ni ejercen ningún tipo de cargo o función en otras sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad.

Asimismo, y de acuerdo con la Ley mencionada anteriormente, se informa que los miembros del Consejo de Administración no han realizado ninguna actividad, por cuenta propia o ajena, con la Sociedad que pueda considerarse ajena al tráfico ordinario o que no se haya realizado en condiciones normales de mercado.

NOTA 5. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

La Agencia durante el ejercicio 2014 ha desarrollado en las 2 líneas de negocio, dentro del ámbito geográfico de España y Portugal, que mostramos a continuación:

- Comisiones por la intermediación en la compra-venta de instrumentos financieros.
- Ingresos por cursos de formación.

NOTA 6. TESORERÍA

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo registrado en el presente capítulo del balance de situación corresponde al efectivo mantenido en caja por la Sociedad, íntegramente denominado en euros. Este saldo responde a la necesidad de mantener un efectivo líquido disponible para el pago de gastos de administración del día a día de la Sociedad.

NOTA 7. INVERSIONES CREDITICIAS

a) Desglose

La composición de los saldos de este epígrafe del activo del balance de situación al cierre de los ejercicios 2014 y 2013, se indica a continuación, en euros:

	Saldo al 31/12/2014	Saldo al 31/12/2013
Créditos a intermediarios financieros	1.472.992,73	1.006.936,40
Otros activos financieros	15.158,52	15.689,64
Total	1.488.151,25	1.022.626,04

b) Créditos a Intermediarios Financieros

La composición de los saldos de los “Créditos a intermediarios financieros” al cierre de los ejercicios 2014 y 2013, se indica a continuación, en euros:

	Saldo al 31/12/2014	Saldo al 31/12/2013
Créditos a intermediarios financieros		
Cuentas corrientes a la vista	422.388,73	1.006.314,40
Depósitos	1.050.000,00	-
Fogain	604,0	622,00
Total	1.472.992,73	1.006.936,40

Las cuentas corrientes recogen el importe que la Sociedad mantiene a la vista en Ibercaja Banco S.A.U., en Saxo Bank, S.A., PayPal Europe S.A.R.L, Banco Sabadell y en Interactive Brokers L.L.C.

A 31 de diciembre de 2014 el saldo registrado en la cuenta de “Depósitos” se compone de dos imposiciones a plazo fijo realizadas por la Sociedad durante el ejercicio por un total de 1.050.000,00 euros.

Los intereses generados durante los ejercicios 2014 y 2013 por las cuentas a la vista y por los depósitos a plazo han ascendido a 617,84 y 384,78 euros, respectivamente, y se encuentran registrados en el capítulo “Intereses y rendimientos asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 18).

Durante los ejercicios 2014 y 2013 no se habían puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afectaran a los saldos mantenidos con intermediarios financieros.

Los vencimientos de los activos clasificados como crédito a intermediarios financieros son a la vista, a excepción de los depósitos a plazo cuyo vencimiento ha sido detallado en el cuadro anterior.

c) Otros Activos Financieros

La composición de “Otros activos financieros” al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se compone principalmente de fianzas que tiene la Sociedad, entre otros conceptos.

NOTA 8. ACTIVO MATERIAL

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación en los ejercicios 2014 y 2013, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe han sido los siguientes, en euros:

	Saldo al 31/12/2012	Altas	Saldo al 31/12/2013	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo al 31/12/2014
Coste:							
Mobiliario	1.747,79	-	1.747,79	13.588,65	(289,66)	(622,52)	14.424,26
Equipos para procesos de información	6.066,08	3.931,02	9.997,10	22.604,80	(747,42)	622,52	32.477,00
Otro inmovilizado material	347,85	-	347,85	-	(347,85)	-	-
	8.161,72	3.931,02	12.092,74	36.193,45	(1.384,93)	-	46.901,26
Amortización Acumulada:							
Mobiliario	(88,39)	(151,62)	(240,01)	(1.122,91)	0,82	298,37	(1.063,73)
Equipos para procesos de información	(1.502,35)	(2.203,89)	(3.706,24)	(4.317,25)	747,42	(298,37)	(7.574,44)
Otro inmovilizado material	(66,98)	(35,49)	(102,47)	(240,76)	126,79	-	(216,44)
	(1.657,72)	(2.391,00)	(4.048,72)	(5.680,92)	875,03	-	(8.854,61)
Inmovilizado material neto	6.504,00	1.540,02	8.044,02	30.512,53	(509,90)	-	38.046,65

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no existían elementos de inmovilizado material completamente amortizados.

NOTA 9. ACTIVO INTANGIBLE

El saldo de este capítulo del activo del balance corresponde a aplicaciones informáticas desarrolladas para la Sociedad, así como el desarrollo de la página web de la Sociedad. Ambas con una vida útil de 3 años.

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación en los ejercicios 2014 y 2013, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe han sido los siguientes, en euros:

	Saldo al 31/12/2012	Altas	Bajas	Saldo al 31/12/2013	Altas	Bajas	Saldo al 31/12/2014
Coste:							
Aplicaciones informáticas	19.023,00	115.354,63	-	134.377,63	755,04	116.681,94	18.450,73
Desarrollo página Web	110.514,63	-	(110.514,63)	-	-	-	-
Otros	1.700,86	-	-	1.700,86	219,45	-	1.920,31
	131.238,49	115.354,63	(110.514,63)	136.078,49	974,49	116.681,94	20.371,04
Amortización acumulada:							
Aplicaciones informáticas	(13.744,83)	(33.653,77)	-	(47.398,60)	(26.791,11)	56.431,91	(17.757,80)
Desarrollo página Web	-	-	-	-	-	-	-
Otros	(1.279,09)	(421,77)	-	(1.700,86)	-	-	(1.700,86)
	(15.023,92)	(34.075,54)	-	(49.099,46)	(26.791,11)	56.431,91	(19.458,66)
Inmovilizado intangible neto	116.214,57	81.279,09	(110.514,63)	86.979,03	(25.816,62)	(60.250,03)	912,38

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no existían elementos de inmovilizado intangible completamente amortizados.

Durante el ejercicio 2014 la Sociedad ha dado de baja el importe correspondiente al desarrollo de páginas web por un total de 116.681,94 euros y una amortización acumulada de 56.431,91 euros. Esta baja produce un deterioro por enajenación de inmovilizado intangible de 60.250,03 euros tal y como se muestra en el epígrafe de “Resultados por deterioro del inmovilizado intangible” en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

NOTA 10. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

Arrendamientos Operativos

Al cierre del ejercicio 2014 y 2013 la Sociedad tiene contratado con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente, en euros:

Arrendamientos Operativos Cuotas Mínimas	Valor Nominal	
	31/12/2014	31/12/2013
Menos de un año	97.988,99	39.946,56
Entre uno y cinco años	275.880,00	42.762,52
Más de cinco años	-	-
	373.868,99	82.709,08

El importe de las cuotas contingentes reconocidas como gastos en el ejercicio, es el siguiente, en euros:

	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
Cuotas contingentes reconocidas en el ejercicio	109.175,61	64.444,04

En su posición de arrendatario, los contratos de arrendamiento operativo más significativos que tiene la Sociedad al cierre del ejercicio 2014 son los siguientes:

- Arrendamiento de las oficinas centrales de la Sociedad, situadas en la Rambla de Catalunya 6, Planta 4º, Barcelona. El contrato de arrendamiento se formalizó el día 19 de diciembre de 2013, aunque su vigencia empieza el 1 de enero de 2014 y la duración del mismo es de 5 años. Una vez terminado dicho plazo, el contrato podrá quedar reconducido, mes a mes, conforme a lo dispuesto en el artículo 1566 de Código Civil. Asimismo, los importes por rentas pagados durante el ejercicio 2014 han ascendido a 65.227,50 euros. En relación con las rentas contingentes, el contrato está referenciado a incrementos anuales en función del IPC. La fianza pagada asciende a 9.000 euros.

- Arrendamiento de un despacho en un Business Center en Madrid, situado en Diego de León 47 (Edificio Melior). El contrato de prestación de servicios se formalizó el 23 de diciembre de 2011, aunque su vigencia empieza el 1 de enero de 2012, y la duración del mismo es de 1 año, quedando automáticamente renovado por un periodo igual a su vigencia. Asimismo, los importes por rentas pagados durante el ejercicio 2014 y 2013 han ascendido a 29.707,49 euros y 16.183,75 euros, respectivamente. En relación con las rentas contingentes, el contrato está referenciado a incrementos anuales en función del IPC. La fianza pagada asciende a 2.000 euros.

NOTA 11. RESTO DE ACTIVOS Y PASIVOS

El detalle de los epígrafes de “Resto de Activos y Pasivos” al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente, en euros:

	Saldo al 31/12/2014		Saldo al 31/12/2013	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Deudores	16.252,13	-	-	-
Gastos anticipados	5.458,19	-	32.864,18	-
Organismos de la Seguridad Social	-	14.880,62	685,90	10.625,62
Hacienda Pública acreedora por IVA	711,64	-	-	3.909,19
Hacienda Pública por retenciones practicadas	-	75.595,64	-	28.132,63
Hacienda Pública por impuesto sobre sociedades	-	111.851,13	-	9.307,71
Proveedores varios	-	123.707,97	-	45.414,84
Remuneraciones pendientes de pago	-	141.669,77	-	119.665,89
Total	22.421,96	467.705,13	33.550,08	217.055,88

NOTA 12. PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO

Al 31 de diciembre de 2014, la totalidad de las deudas con intermediarios financieros corresponden a deudas con tarjetas de crédito que se liquidan a principios de 2015.

Al 31 de diciembre de 2013 la Sociedad no tenía ningún pasivo clasificado como Pasivos Financieros a coste amortizado.

NOTA 13. FONDOS PROPIOS

a) Capital Escripturado

Al 31 de diciembre de 2014, el capital social de la Sociedad estaba compuesto por 814.291 acciones de 0,64 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Al 31 de diciembre de 2013, el capital social de la Sociedad estaba compuesto por 814.291 acciones de 1 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

En el ejercicio 2014, se han realizado las siguientes reducciones de capital:

- Con fecha 26 de noviembre del 2014, se llevó a cabo una reducción de capital social por importe de 162.858,20 euros con la finalidad de devolver aportaciones a los accionistas. Esta reducción se realizó sobre el valor nominal de la totalidad de las 814.291 acciones quedando reducido su valor de 1 euro por participación a 0,80 euros.
- Con fecha 23 de diciembre de 2014, se llevó a cabo otra reducción de capital social por importe de 130.286,56 euros, con la finalidad de devolver aportaciones a los accionistas. Esta reducción se realizó sobre el valor nominal de la totalidad de las 814.291 acciones quedando reducido su valor de 0,80 euros por participación a 0,64 euros.

Al 31 de diciembre de 2014, los accionistas de la Sociedad eran los siguientes:

	Número de Acciones	Porcentaje
Raza Pérez Martínez	250.628	30,78%
Luis Pedro Reis Alves Gomes	250.628	30,78%
Ricardo Ferreira	100.643	12,35%
Eduardo Luis Gonçalves Faria de Abreu	92.225	11,33%
Albert Quintana	66.773	8,20%
María Jesús Latorre Salinas	53.394	6,56%
	814.291	100%

Las acciones de la Sociedad no cotizan en Bolsa.

b) Reservas

La composición del saldo de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se muestra a continuación, en euros:

	Saldo al 31/12/2014	Saldo al 31/12/2013
Reservas:		
Reserva legal	22.436,47	17.577,58
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(12.251,03)	(52.050,03)
Reserva deducción inversión	3.931,02	-
Total	14.116,46	34.472,45

Reserva Legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, las sociedades que obtengan beneficios en el ejercicio económico deberán destinar un 10% del mismo a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social, excepto cuando existan pérdidas acumuladas que hicieran que el patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra de capital social, en cuyo caso el beneficio se destinará a la compensación de dichas pérdidas y destinándose el 10% del beneficio restante a dotar la correspondiente reserva legal. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Reserva Legal no estaba dotada en su totalidad.

La Reserva Legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital social ya aumentado. Salvo para esta finalidad, mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

NOTA 14. RECURSOS DE CLIENTES FUERA DE BALANCE

No existen recursos de clientes fuera de balance.

NOTA 15. SITUACIÓN FISCAL

a) Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

La Sociedad no mantenía saldos corrientes de activo y pasivo con Administraciones Públicas salvo los contabilizados en el epígrafe “Resto de activos” y “Resto de pasivos” del balance (véase Nota 11).

b) Conciliación del resultado contable y de la base imponible fiscal y cálculo del impuesto de sociedades a pagar

La conciliación entre el resultado contable antes de impuestos y la base imponible fiscal de los ejercicios 2014 y 2013 es la siguiente, en euros:

	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
Resultado antes de impuestos	470.379,30	61.389,94
Diferencias permanentes	80.434,91	112,50
Diferencias temporales	(29.487,58) (*)	-
Compensación Bases Imponibles	-	(13.941,98)
Base imponible	521.326,63	47.560,46
Cuota al 20%	60.000,00	9.512,09
Cuota al 25%	55.331,66	-
Deducción por inversión	-	(196,55)
Cuota líquida	115.331,66	9.315,54
Retenciones e ingresos a cuenta	(3.480,53)	(7,81)
Líquido a ingresar	111.851,13	9.307,73

(*) El ajuste temporal negativo de 29.487,58 euros se corresponde a la aplicación de lo establecido en el artículo 109 del TRLIS.

La composición y detalle del Gasto por impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 2014 y 2013, es el siguiente, en euros:

	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
Impuesto Corriente	115.331,66	9.315,54
Impuestos Diferidos	7.371,89	3.485,49
Gasto por Impuesto sobre Sociedades	122.703,55	12.801,03

c) Activos y pasivos por impuestos fiscales diferidos

El movimiento de los impuestos, generados y cancelados en los ejercicios 2014 y 2013, se detalla a continuación, en euros:

	Saldo al 31/12/2012	Aplicados	Saldo al 31/12/2013	Generados	Aplicados	Saldo al 31/12/2013
Impuestos diferidos activos:						
Créditos por Bases imponibles	3.485,49	(3.485,49)	-	-	-	-
Impuestos diferidos pasivos:						
Diferencias temporarias	-	-	-	7.371,89	-	7.371,89

d) Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

Debido a las diferentes interpretaciones que pueden darse de determinadas normas fiscales aplicables a las operaciones efectuadas por la Sociedad, para los ejercicios sujetos a inspección podrían originarse pasivos fiscales de carácter contingente cuyo importe no es posible cuantificar objetivamente. No obstante, se estima que la posibilidad de que se materialicen dichos pasivos contingentes es remota, y que en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a estas cuentas anuales.

Al 31 de diciembre de 2014, a la Sociedad no le han prescrito los siguientes impuestos:

- Los ejercicios 2011, 2012 y 2013 para el impuesto sobre sociedades
- Los ejercicios 2011, 2012, 2013 y 2014 para los otros impuestos que le son de aplicación.

e) Otros créditos

De conformidad con lo establecido en el artículo 37 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, “Las entidades que cumplan los requisitos establecidos en el artículo 108 y tributen de acuerdo con la escala de gravamen prevista en el artículo 114, ambos de esta Ley, tendrán derecho a una deducción en la cuota íntegra del 10 por ciento de los beneficios del ejercicio, sin incluir la contabilización del Impuesto sobre Sociedades, que se inviertan en elementos nuevos del inmovilizado material o inversiones inmobiliarias afectos a actividades económicas, siempre que cumplan las condiciones establecidas en este artículo. Esta deducción será del 5 por ciento en el caso de entidades que tributen de acuerdo con la escala de gravamen prevista en la disposición adicional duodécima de esta Ley.”

La Sociedad, en el ejercicio 2013 acometió unas inversiones, que se detallan a continuación, por importe total de 3.931,02 euros, por lo que, teniendo en cuenta la escala de gravamen que se aplicó en 2013, generó una deducción por importe de 196,55 euros, que fue aplicada en el mismo ejercicio.

De conformidad con lo establecido en el apartado 8 del referido artículo 37, en el que establece una serie de menciones a realizar en la memoria de la Sociedad no sólo el año de generación y aplicación de dicha deducción, sino durante los años que se mantengan dichos elementos en el patrimonio de la Sociedad, se hace constar en la presente Memoria de las cuentas anuales la siguiente información:

- El importe de los beneficios acogido a la deducción y el ejercicio en que se obtuvieron.
- El importe de los beneficios acogidos a la presente deducción es de 3.931,02 euros.
- Los referidos beneficios se obtuvieron en el ejercicio de 2013.
- La reserva indisponible debe figurar dotada. La Sociedad ha dotado una reserva indisponible por importe de 3.931,02 euros.
- Identificación e importe de los elementos adquiridos y fechas en que los elementos han sido objeto de adquisición y afectación a la actividad económica.

Los elementos nuevos del inmovilizado material afectos a la actividad económica que fueron adquiridos durante el ejercicio de 2013 fueron los siguientes:

Cuenta contable	Descripción del elemento	Importe	Fecha de adquisición
217000016	MACBOOK AIR	1.536,00	14/05/2013
217000016	MACBOOK PRO	1.580,01	27/02/2013
217000018	PC Intel I5-4670	815,01	27/11/2013
		3.931,02	

Que cada uno de dichos elementos siguen perteneciendo a la Sociedad, cumpliendo por tanto, el requisito de mantenimiento establecido en el apartado 6 del mencionado artículo 37.

NOTA 16. GESTIÓN DEL RIESGO

La Sociedad está expuesta al riesgo de crédito, riesgo operacional y riesgo de liquidez. Por lo tanto, se han establecido los mecanismos necesarios para la gestión de los riesgos financieros a los que se expone. A continuación se detallan los principales riesgos financieros que impactan directamente en la Sociedad:

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se origina en la posibilidad de pérdida derivada del incumplimiento total o parcial de los clientes o contrapartidas de sus obligaciones financieras con el mismo.

Los saldos en depósitos a la vista se realizan con contrapartes de alta calificación crediticia.

b) Riesgo de liquidez

Con el fin de poder asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería y los activos líquidos equivalentes que muestra en el balance. La Sociedad está sujeta al cumplimiento del coeficiente de liquidez materializado en activos de bajo riesgo y elevada liquidez equivalente al 10% del total de sus pasivos computables. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la Sociedad cumplía con dicha exigencia.

c) Riesgo tipo de interés

Los cambios de los tipos de interés pueden tener dos efectos sobre los instrumentos financieros de la entidad: su variación de valor o bien la variación de los flujos de efectivo futuros a los que dan lugar.

La Sociedad considera que la exposición al riesgo de tipo de interés es nula dado que los únicos activos y/o pasivos financieros que devengan intereses son el saldo de tesorería, las cuentas a la vista y los depósitos a plazo.

NOTA 17. GESTIÓN DE CAPITAL

El 30 de junio de 2009 entró en vigor la Circular 12/2008, de 30 de diciembre de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, normativa vigente para el cálculo de los recursos propios mínimos.

Ésta establece que el cumplimiento de recursos propios será de aplicación a las Sociedades y Agencias de Valores, así como a sus grupos consolidables definiendo, entre otros aspectos, los elementos que componen los recursos propios, los grupos de riesgo y las diferentes ponderaciones de los activos, las deducciones y los límites en el cómputo de los recursos propios. Asimismo, se establecen los recursos propios mínimos exigibles en relación, entre otros, con los riesgos ligados a la cartera de valores de negociación y los riesgos de crédito y de tipo de cambio.

La estrategia de gestión de los recursos propios de la Sociedad ha consistido en mantener en todo momento unos niveles de recursos propios superiores a los establecidos en la normativa vigente.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la Sociedad cumplía los requisitos mínimos de recursos propios establecidos.

NOTA 18. INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS

Este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias comprende los intereses devengados en el ejercicio por todos los activos financieros cuyo rendimiento, implícito o explícito, se obtiene de aplicar el método del tipo de interés efectivo, con independencia de que se valoren por su valor razonable. Los intereses se registran por su importe bruto, sin deducir, en su caso, las retenciones de impuestos realizadas en origen.

Seguidamente se desglosa el origen de los intereses y rendimientos asimilados más significativos devengados por la Sociedad en los ejercicios 2014 y 2013, en euros:

	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
Crédito a intermediarios financieros (Nota 7.b)	617,84	384,78

NOTA 19. COMISIONES

a) Comisiones percibidas

Comprende el importe de todas las comisiones devengadas en el ejercicio, excepto las que formen parte integral del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros.

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias es, en euros:

	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
Tramitación y ejecución de órdenes para compraventa de valores	2.319.107,83	1.391.020,02

El saldo de la cuenta “Tramitación y ejecución de órdenes para compra venta de valores” corresponde a comisiones percibidas por la intermediación de operaciones de renta fija, renta variable y productos financieros derivados, tanto en mercados nacionales como internacionales.

NOTA 20. GASTOS DE PERSONAL**a) Composición**

La composición de los gastos de personal es al cierre de los ejercicios 2014 y 2013 la siguiente, en euros:

	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
Gastos de personal	728.398,95	572.113,74
Seguridad social a cargo de la empresa	123.298,58	76.375,56
Otros gastos sociales	73.923,25	25.636,69
Indemnizaciones	20.416,68	12.587,47
Total	946.037,46	686.713,46

b) Número de empleados

El detalle del personal medio de la Sociedad durante los ejercicios 2014 y 2013, clasificado por categorías, se muestra a continuación:

	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
Categoría profesional:		
Alta Dirección	2,72	2,00
Administrativos	8,39	2,91
Comercial	8,82	8,05
Total	19,93	12,96

El número de empleados de la Sociedad al cierre de los ejercicios 2014 y 2013 distribuido por categorías profesionales y género, es el siguiente:

	31.12.14		31.12.13	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Categoría profesional				
Alta Dirección	3	-	2	0
Administrativos	6	6	2	2
Comerciales	6	5	4	6
Total	15	11	8	8

Adicionalmente, a cierre del ejercicio 2014 y 2013 el Consejo de Administración de la Sociedad estaba formado por 3 hombres, de los que 2, son a su vez, miembros de la Alta Dirección de la Sociedad.

NOTA 21. GASTOS GENERALES**a) Composición**

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias correspondiente a los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente, en euros:

	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
Arrendamientos y cánones	109.175,61	64.444,04
Reparaciones y conservación	41.313,71	57.604,41
Comunicaciones y sistemas informáticos	16.869,29	22.017,33
Servicios de profesionales independientes	322.562,22	178.011,33
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	219.670,00	154.649,93
Suministros	7.640,49	1.849,22
Contribuciones e impuestos	3.881,25	5.167,06
Primas de seguros	7.428,30	6.500,48
Otros servicios	153.347,43	117.384,32
Total	881.888,30	607.628,12

b) Otra información

Dentro del epígrafe de “Otros servicios de profesionales independientes”, se encuentra contabilizado el importe de los honorarios devengados por los servicios de auditoría de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014, cuyo importe ha ascendido a 3.900 euros (3.850 euros en el 2013), sin IVA.

NOTA 22. PARTES VINCULADAS**a) Operaciones con accionistas de la Sociedad**

Durante los ejercicios 2014 y 2013 las únicas operaciones acaecidas por la Sociedad a Accionistas, han sido las retribuciones que ha recibido uno de los accionistas que forma parte de la plantilla de la Sociedad y que no es considerado como Alta Dirección (que se muestran en la Nota 4). Los importes recibidos durante los ejercicios 2014 y 2013, son los siguientes, en euros:

	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
Sueldos, dietas y otras remuneraciones	63.295,78	128.000,20

Durante el ejercicio 2014, la Sociedad concedió un crédito a uno de los accionistas que forma parte de la plantilla, por un importe de 50.100 euros, realizado a condiciones de mercado. Dicho crédito ha sido cancelado en el mismo ejercicio generándose unos intereses de 449,00 euros que han sido abonados junto con el principal.

b) Operaciones con miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección

La información sobre los diferentes conceptos retribuidos devengados por el Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad y el saldo de las operaciones de riesgo directo concertados con el Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad se detalla en la Nota 4.

c) Operaciones con otras partes vinculadas

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no ha habido operaciones con otras partes vinculadas.

NOTA 23. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. "DEBER DE INFORMACIÓN" DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

Conforme a lo indicado en la disposición adicional tercera "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio, que modifica la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se informa de lo siguiente:

Pagos Realizados y Pendientes de Pago en la Fecha de Cierre del Balance				
	Ejercicio 2014		Ejercicio 2013	
	Importe	%	Importe	%
Dentro del plazo máximo legal	863.962,89	98,04	596.259,67	100%
Resto	17.202,29	1,96	-	-
Total pagos del ejercicio	881.165,18	100%	596.259,67	100%
PMPE (días)	90			
Aplazamientos que a la fecha de cierre Sobrepasan el plazo máximo legal	17.202,29		-	-

NOTA 24. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

El 23 de diciembre de 2014, la CNMV comunicó a la Sociedad una resolución del Ministerio de Economía y Competitividad en la que se sancionaba a la Sociedad por ausencia y deficiencias, durante los primeros años de actividad de la agencia de valores, entre enero de 2010 y mayo de 2012, en los procedimientos y medidas de control de cumplimiento normativo y registros internos. En el transcurso del procedimiento seguido por la CNMV ésta señaló que las mencionadas deficiencias fueron posteriormente subsanadas por la Sociedad.

ACTIVOTRADE VALORES, AGENCIA DE VALORES, S.A.
INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2014

ACTIVOTRADE VALORES, AGENCIA DE VALORES, S.A.

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2014

1. EVOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD DURANTE EL EJERCICIO 2014

La economía española ha seguido experimentando una mejora gradual durante 2014, en un entorno caracterizado por un cierto alivio en las tensiones financieras y una mejora de la confianza internacional en nuestro país, lo que ha influido marcadamente en la actividad de Activotrade.

Pese a lo señalado anteriormente, los resultados de las empresas del sector financiero en los mercados de capitales se han mantenido. En concreto, durante el 2014 la volatilidad en los mercados ha estado en mínimos de 30 años, lo que ha impedido que a pesar de la recuperación económica, ésta no se haya traducido en mayores volúmenes. A pesar de ello, la Sociedad ha conseguido mejorar los ingresos respecto al ejercicio 2013. Alcanzando unos ingresos por comisiones en la intermediación y formación de 2.490€ (miles de Euros).

Durante este ejercicio 2014 se han podido ver los resultados de la política de nuevas contrataciones y crecimiento del negocio primando esto sobre la optimización de costes de los dos ejercicios anteriores. Este crecimiento ha sido el factor más importante en la mejora del resultado de la Sociedad.

La oficina de Madrid se ha consolidado durante este ejercicio, demostrando su viabilidad. Cosa por la que se ha incrementado el personal asignado a dicha oficina a siete empleados. Por su parte, la oficina de Barcelona ha incrementado los equipos de tecnología (cinco personas), ventas (tres personas) y personal para la apertura del mercado portugués (dos personas).

Estos puntos han permitido que la Sociedad haya cerrado este 2014 como el ejercicio en el que ha obtenido mejores resultados hasta la fecha.

2. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD

La Sociedad prevé para el 2015 continuar consolidando el negocio de intermediación y potenciar el negocio de la formación. La Dirección seguirá impulsando la política de inversión en tecnología buscando un incremento de la productividad. Para ello, está prevista la implantación de nuevas mejoras en los sistemas tecnológicos.

Activotrade tiene previsto consolidarse en el mercado español y apuntalar su entrada en el mercado portugués, que se ha producido en 2014, para intentar superar el resultado obtenido en el 2014.

3. OPERACIONES CON ACCIONES PROPIAS

No se han producido operaciones con acciones propias durante el ejercicio

4. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Dado el objeto social de Activotrade, ésta no ha desarrollado actividad alguna relacionada con la Investigación y Desarrollo.

5. USO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Activotrade destina sus fondos a cuentas corrientes y depósitos a plazo (con vencimientos a corto plazo), por lo que no utiliza otro tipo de instrumentos financieros, y por lo tanto no incurre en riesgos financieros significativos.

Asimismo, destacar que la Sociedad dispone de un sistema de control interno englobado dentro de los procedimientos y políticas de actuación generales adecuados a su nivel de actividad y que permiten una adecuada gestión de los riesgos que le son propios.

6. PAGOS A PROVEEDORES

La información referente a los pagos a proveedores se muestra en las Cuentas Anuales, en la Nota 23.

7. ACONTECIMIENTOS SIGNIFICATIVOS POSTERIORES AL CIERRE

No cabe destacar ningún acontecimiento ocurrido tras el cierre del ejercicio distinto a los comentados en la Memoria.

* * * * *

FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN

En cumplimiento de la normativa mercantil vigente, el Consejo de Administración de **ACTIVOTRADE VALORES, AGENCIA DE VALORES, S.A.**, formula las Cuentas Anuales de **ACTIVOTRADE VALORES, AGENCIA DE VALORES, S.A.**, que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y el Informe de Gestión del ejercicio 2014, que junto a esta diligencia están extendidas en 41 hojas.

Barcelona, el 16 de marzo de 2015
El Consejo de Administración:



Luis Pedro Reis Alves Gomes
Presidente



Raza Pérez Martínez
Vocal



Jack Wigglesworth
Vocal



Reyes Soler Villalonga
Secretaria no Consejera



BDO Auditores S.L., una sociedad limitada española, es miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.

